

DIPUTACIÓN

Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia

2023/16737 Anuncio del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia sobre la aprobación inicial de la modificación del reglamento del sistema de carrera profesional horizontal y evaluación del desempeño del personal para el servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento de la provincia de Valencia.

ANUNCIO

La Asamblea General del Consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia, en sesión celebrada el 28 de noviembre de 2023, ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Reglamento del Sistema de Carrera Profesional Horizontal y Evaluación del Desempeño del personal del Consorcio para el Servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento de la provincia de Valencia.

Aprobado inicialmente dicho Reglamento, se expone al público por treinta días, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca insertado el presente anuncio en el boletín Oficial de la Provincia, a fin de que cualquier persona físico o jurídica pueda examinar el procedimiento y formular alegaciones al expediente que se encuentra de manifiesto en el Servicio de Recursos Humanos del Consorcio, situado en Camino de Moncada, 24 de Valencia y presentar reclamaciones ante la Asamblea General del Consorcio, considerándose definitivamente adoptado el acuerdo en el supuesto de que no se hubiera formulado ninguna reclamación.

València, a 15 de diciembre de 2023. —El presidente delegado, Avelino Mascarell Peiró.

